

159280

Quito, Abril 8, 2008

Señor
JUAN FERNANDO CHEDIAK BRINKMANN
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TECNOLOGIA EN ALTA NUTRICION S.A. TECALNUT** reunida el día de ayer, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la Sociedad por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente de la compañía.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 26 de julio de 2007 de 2007, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Rumiñahui el 19 de noviembre del mismo año, se constituyó la compañía **TECNOLOGIA EN ALTA NUTRICION S.A. TECALNUT**.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

Michele Romero
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En Quito, hoy 8 de abril de 2008, acepto la elección de GERENTE GENERAL de la Compañía **"TECNOLOGIA EN ALTA NUTRICION S.A. TECALNUT"**

JUAN FERNANDO CHEDIAK BRINKMANN
C.C. 170491831-5
C.V. 030-0037

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento de GERENTE
GENERAL en el:REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1644

viernes, 25 de abril de 2008, 10:38:49


EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
LAURA HINOJOSA

